

SUCESION INTESTADA.- LA SUCESIÓN INTESTADA DE ELSA MARIA LIRA ARDILES VDA DE RODRIGUEZ FALLECIDA EN LIMA EL 28 DE JULIO DEL 2023, SOLICITADA POR SU HIJO DANNY ANGELLO RODRIGUEZ LIRA, QUIEN SE CONSIDERE HEREDERO, HAGA VALER SU DERECHO EN EL DESPACHO DEL NOTARIO DE LIMA OSCAR EDUARDO GONZALEZ URÍA, SITO EN AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ N° 6596, BARRANCO, LIMA 20 DE DICIEMBRE DEL 2024 PNC-3930. OSCAR EDUARDO GONZALEZ URÍA - NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- LA SUCESIÓN INTESTADA DE EDILBERTO FALCONIERI ANDRADE RAMOS, FALLECIDO EN LIMA EL 05 DE OCTUBRE DEL 2022, SOLICITADO POR FRANCESCA PATRICIA ANDRADE RENGIFO, A FIN DE QUE, SE DECLARE A LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE. QUIEN SE CONSIDERE HEREDERO, HAGA VALER SU DERECHO EN MI DESPACHO, SITO EN AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ N° 6596, BARRANCO. PNC-3806. LIMA, 18 DE DICIEMBRE DE 2024. OSCAR EDUARDO GONZALEZ URÍA - NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- LA SUCESIÓN INTESTADA DE CARMEN VIRGINIA ARATA ROSSINI DE RAMOS FALLECIDA EN LIMA, EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024, SOLICITADA POR SU HIJO JORGE LUIS RAMOS ARATA, QUIEN SE CONSIDERE HEREDERO, HAGA VALER SU DERECHO EN EL DESPACHO DEL NOTARIO DE LIMA OSCAR EDUARDO GONZALEZ URÍA, SITO EN AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ N° 6596, BARRANCO, LIMA 20 DE DICIEMBRE DEL 2024 PNC-3946. OSCAR EDUARDO GONZALEZ URÍA - NOTARIO DE LIMA.

ANTE MI NOTARIA, MONICA HUICHO MISARAY, EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS: YEIKO XAVI ALONSO RENGIFO HUICHO Y LUZ VAYOLETH RENGIFO HUICHO; SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE BILLY JHOEL RENGIFO MONTENEGRO, QUIEN FALLECIERA SOLTERO, EL 8 DE JULIO DEL 2020 EN BELLAVISTA, CALLAO TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN VENTANILLA, CALLAO. PONGO EN CONOCIMIENTO PARA QUE SE APERSOEN LOS QUE TENGAN DERECHO DE ACUERDO A LEY. CAL-LAO, 20 DE DICIEMBRE DEL 2,024.- JOSE LUIS JESSEN HURTADO, NOTARIO DEL CALLAO; MZ C5, LTE 17B, EX-ZONA COMERCIAL, VENTANILLA-CALLAO.

KX.649-NC: Ante mí, se presentó MARÍA ISABEL ZAMBRANO MALPARTIDA, solicitando la sucesión intestada de AGUSTIN EMILIO ZAMBRANO VIGO, fallecido el 18 DE MARZO DE 2024, lo que comunico conforme a Ley. Lima 10 de diciembre de 2024. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO. Notario de Lima Av. Nicolás Ayllón N.º 6685, Até.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL REGISTRO CIVIL EDITICO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que don DIOMEDES RAUL CANO GONZALES, Identificado DNI N° 41030996, Natural de Ancash - Santa - Macate, Nacionalidad Peruana, Edad 46 años, Estado Civil Soltero, Profesión u Ocupación Obreiro, Domicilio: Mz. 2 Lt. 23 As. Fortaleza de Vitarte - Ate y doña QUELY YENI VASQUEZ MATOS, Identificada D.N.I. N° 33244545, Natural de Ancash - Santa - Huayllabamba, Nacionalidad Peruana, Edad 46 años, Estado Civil Soltero, Profesión u Ocupación Amo de Casa, Domicilio: Ca. Union E 11 Asoc. Fortaleza de Vitarte - Ate. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conocan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253º del Código Civil. Al Agustino 20 de Diciembre de 2024. Abg.CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCHO Jefe de Registro Civil Q/B
NUEVO SOL

MUNICIPALIDAD EL AGUSTINO
Oficina General de Asesoría Jurídica y Estado Civil EDITICO MATRIMONIAL Artículo 250º del Código Civil
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que ante el Alcalde de esta Municipalidad se han presentado los administrados: DATOS DEL CONTRAYENTE: NOMBRE: JOSE RAMIRO SAUCEDO CHUQUIVIQUEL, ESTADO Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Productor de Cacao, Domicilio: Natural de Lima - La Victoria, Nacionalidad Peruana, Edad 40 años, Estado Civil Soltero, Profesión u Ocupación: Ingeniero de Minas, Domicilio: Callao Copenague 157 - Urb. Res. Los Portales de Javier Prado Etapa 1 Ma 1 Ll 23 - Ate y doña LIZBET ORTIZ ROJAS, Identificada D.N.I. N° 42914868, Natural de Huancayo - Huancaya - Lata - Lata, Nacionalidad Peruana, Edad 39 años, Estado Civil Soltero, Profesión u Ocupación: Comerciente, Domicilio: Calle Los Chorillos 157 - Urb. Los Portales de Javier Prado Etapa 1 Ma 1 Ll 23 - Ate. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conocan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253º del Código Civil. Al Agustino 20 de Diciembre de 2024. Abg.CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCHO Jefe de Registro Civil Q/B
NUEVO SOL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL REGISTRO CIVIL EDITICO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: EL CONTRAYENTE: REINHOLD ANTONIOS SOTO, Natural de: Callao, Nacionalidad Peruana, Edad 58 años, Documento de Identidad DNI N° 09479823, Natural de Lima - La Victoria, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Contador de Taxi, Lugar de Nacimiento: Lima/Lima, Domicilio: AV. LOS OLIVOS MZ. M LT. 2 - CMTE. 35 SAN ANTONIO DE PEDREGAL DPTO. / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA, Lugar de Nacimiento: LA CONSUEGRA, Domicilio: AV. LOS OLIVOS MZ. M LT. 2 - CMTE. 35 SAN ANTONIO DE PEDREGAL DPTO. / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA, LA CONTRAYENTE: MARIA LOURDES CHIQUE GUEVARA, Estado Civil Divorciada, Edad: 39 años, Documento de Identidad DNI N° 43010282, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Comerciante, Domicilio: Calle Los Olivos Mz. Ll 23 - Urb. Los Portales de Javier Prado Etapa 1 Ma 1 Ll 23 - Ate. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conocan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, conforme a lo dispuesto por el Art. 253 y 255º del Código Civil. EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 005742. Abg.Cesar Agusto Alvarado Lavariano Jefe de Oficina General de Secretaría General
NUEVO SOL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO
EDITICO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: EL CONTRAYENTE: REINHOLD ANTONIOS SOTO, Natural de: Callao, Nacionalidad Peruana, Edad 58 años, Documento de Identidad DNI N° 09479823, Natural de Lima - La Victoria, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Contador de Taxi, Lugar de Nacimiento: Lima/Lima, Domicilio: AV. LOS OLIVOS MZ. M LT. 2 - CMTE. 35 SAN ANTONIO DE PEDREGAL DPTO. / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA, LA CONTRAYENTE: MARIA LOURDES CHIQUE GUEVARA, Estado Civil Divorciada, Edad: 39 años, Documento de Identidad DNI N° 43010282, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Comerciante, Domicilio: Calle Los Olivos Mz. Ll 23 - Urb. Los Portales de Javier Prado Etapa 1 Ma 1 Ll 23 - Ate. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conocan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, conforme a lo dispuesto por el Art. 253 y 255º del Código Civil. EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 005742. Abg.Cesar Agusto Alvarado Lavariano Jefe de Oficina General de Secretaría General
NUEVO SOL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO
EDITICO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: EL CONTRAYENTE: YOEL FELIPE DE LA CRUZ MAURICIO, Estado Civil Soltero, Edad 29 años, Documento de Identidad DNI N° 46144046, Natural de: Callao, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Administrador de Tienda, Domicilio MZ. F Lt. 17 A CASA HUERTA LA CAMPINA SECTOR B DISTRITO LURIGANCHO - CHOSICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LA CONTRAYENTE: ADELIA MERCEDES TORRES SAAVEDRA, Estado Civil Soltero, Edad 36 años, Documento de Identidad DNI N° 45318194, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Comerciante, Domicilio: Calle Los Olivos Mz. Ll 23 - Urb. Los Portales de Javier Prado Etapa 1 Ma 1 Ll 23 - Ate. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conocan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, conforme a lo dispuesto por el Art. 253 y 255º del Código Civil. EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 005742. Abg.Cesar Agusto Alvarado Lavariano Jefe de Oficina General de Secretaría General
NUEVO SOL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN
REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL Artículo 250 del Código Civil N° 005797 EXP N° 0026397 (17-12-2024)
DATOS DEL CONTRAYENTE: NOMBRE: ALVARO EZQUELIO OSTOLAZA SAZ, (1)DNI (2) Otros (1) 70398141, NATURAL DE: 14 Lima - 01 Lima - 24 San Isidro, NACIONALIDAD: PERUANO, EDAD: 27 años, ESTADO CIVIL: Soltero, PROFESIÓN: Biólogo, DOMICILIO: Mz. M, Lt. 6 Urb. Nuevo Lurín. DATOS DE LA CONTRAYENTE: NOMBRE: JULIA YRENE JAVE LOPEZ, (1)DNI (2) Otros (1) 73062947, NATURAL DE: 14 Lima-01 Lima-01 Lima, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 26 años, ESTADO CIVIL: Soltera, PROFESIÓN: Bióloga, DOMICILIO: Mz. M, Lt. 6 Urb. Nuevo Lurín. LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO: " MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN". Nota: El artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formulará por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento. LURÍN, 20 de DIC del 2024 ABOG. JIMMY JESUS LEZAMA ILIZARBE Gerente de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana
NUEVO SOL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO REGISTRO CIVIL EDITICO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el art. 250 del Código Civil, hago saber que se han presentado: ROBERTO JUAN ZEGARRA MEDINA, de 62 años, identificado con D.N.I. N° 06109169, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de profesión: ocupación u oficio: COMUNICADOR SOCIAL, Estado Civil DIVORCIADO, Domicilio: CALLE 23, MZ. 3, LT. 29-30, DEPTO. 101, UR. PORTADA DEL SOL, LA MOLINA y doña AIDE PITA CERDAN, de 48 años, identificado con D.N.I. N° 10497960, natural de CAJAMARCA, nacionalidad PERUANA, de profesión: ocupación u oficio: INSTRUCTORA DEPORTIVA, Estado Civil SOLTERA, Domicilio: AV. LOS PATIOS 550, Dpto. 403, MARANOA, SAN MIGUEL, Santiago de Chile, doctores y demás personas que tengan interés legítimo queden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formulará por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento. LURÍN, 17 del DIC del 2024 MARIA ELENA PARRA TERRAZOS Jefe de la Oficina de Secretaría de Concejo
NUEVO SOL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN
REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL Artículo 250 del Código Civil N° 005305 EXP N° 0026397 (17-12-2024)
DATOS DEL CONTRAYENTE: NOMBRE: ALVARO EZQUELIO OSTOLAZA SAZ, (1)DNI (2) Otros (1) 70398141, NATURAL DE: 14 Lima - 01 Lima - 24 San Isidro, NACIONALIDAD: PERUANO, EDAD: 27 años, ESTADO CIVIL: Soltero, PROFESIÓN: Biólogo, DOMICILIO: Mz. M, Lt. 6 Urb. Nuevo Lurín. DATOS DE LA CONTRAYENTE: NOMBRE: JULIA YRENE JAVE LOPEZ, (1)DNI (2) Otros (1) 73062947, NATURAL DE: 14 Lima-01 Lima-01 Lima, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 26 años, ESTADO CIVIL: Soltera, PROFESIÓN: Bióloga, DOMICILIO: Mz. M, Lt. 6 Urb. Nuevo Lurín. LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO: " MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN". Nota: El artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formulará por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento. LURÍN, 20 de DIC del 2024 ABOG. JIMMY JESUS LEZAMA ILIZARBE Gerente de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana
NUEVO SOL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN
REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL Artículo 250 del Código Civil N° 005797 EXP N° 0026397 (17-12-2024)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLO
SECRETARIA GENERAL REGISTROS CIVILES EDITICO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: Don CESAR JAVIER CURASI LLERENA, Natural de: Arequipa - Arequipa, NACIONALIDAD: Peruana, de 49 años de edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Cofrade, Domicilio: Asociación de Vivienda Los Industriales Mz. C Cto 23, Cieneguilla - Lurín. NORMA PERALTA ALFARO, Natural de: Lima, de 46 años de Edad, Estado Civil: Soltera, Ocupación: Arquitecto, Domicilio: Av. Víctor Larco 23 - Cieneguilla - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conocan causales de impedimento pueden denunciarlas dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el art. 253 del Código Civil. Cieneguilla, 23 de diciembre de 2024 Abg. IVAN EDWARD CARDENAS ESPINOZA SECRETARIO GENERAL
NUEVO SOL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLO
REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL Artículo 250 del Código Civil N° 005797 EXP N° 0026397 (17-12-2024)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO
EDITICO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: EL CONTRAYENTE: EDWIN DAVID CAYE-TAN FERNANDEZ, Estado Civil Soltero, Edad 29 años, Documento de Identidad DNI N° 46144046, Natural de: Callao, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Administrador de Tienda, Domicilio MZ. F Lt. 17 A CASA HUERTA LA CAMPINA SECTOR B DISTRITO LURIGANCHO - CHOSICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LA CONTRAYENTE: ADELIA MERCEDES TORRES SAAVEDRA, Estado Civil Soltero, Edad 36 años, Documento de Identidad DNI N° 45318194, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Comerciante, Domicilio: Calle Los Olivos Mz. C lote 23 - Cieneguilla - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conocan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días, conforme a lo dispuesto por el Art. 253 y 255º del Código Civil - Lurigancho - Chosica, 23 de DICIEMBRE del 2024. EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 005742 ABOG.CESAR AGUSTO ALVARADO LAVARIANO JEFE OFICINA GENERAL DE SECRETARIA GENERAL
NUEVO SOL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO
REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL Artículo 250 del Código Civil N° 005797 EXP N° 0026397 (17-12-2024)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN
REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL Artículo 250 del Código Civil N° 005797 EXP N° 0026397 (17-12-2024)
OFICINA PRINCIPAL DE PUBLICIDAD JR. QUILCA 593 - LIMA FIJOS: 7220815 WHATAPP VENTAS: 992 439 186

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN
REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL Artículo 250 del Código Civil N° 005797 EXP N° 0026397 (17-12-2024)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN
REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL Artículo 250 del Código Civil N° 005797 EXP N° 0026397 (17-12-2024)